DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – CONTRATACION DIRECTA N° 49/14 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL", ID N° 278.931.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Once días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL CATORCE**, siendo las 09:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 49/2014 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" I.D. Nº 278.931,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 09 de julio de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 165/14 de fecha 09/07/2014, firmado por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios:

- **Abg. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
- **Lic. Feliciano Miranda,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES

Se da lectura al Acta de Recepción de Sobres de fecha 01 de julio de 2014; 08:50 horas, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 1 (una) oferta, presentada por la empresa: **ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy.**-

En virtud a lo señalado más arriba, se decidió prorrogar de acuerdo al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día 09 de julio de 2014; a las 08:00 horas, según procedimiento establecido en la DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN.

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDA Nº 1, y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3366/14,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 278.931,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 15.581.010 (Guaraníes Quince millones quinientos ochenta y un mil diez)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación Directa Nº 49/2014, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 09/07/2014, siendo las 08:00 hs., se ha procedido a la apertura del sobre oferta observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 02 (dos) ofertas, las que se detallan a continuación:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1.-	**LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 60 días.- Foliado del 01 al 85.	G. 13.945.620.-
2.-	**ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy** Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 08.	G. 7.244.000.-

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: las Empresas **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. y ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy**, contienen los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy
Formulario de Oferta* *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc, W ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C

100084

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

II - Documentos Legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas		
a) Fotocopia Simple de la Cédula de identidad del firmante de la Oferta.	N/A	CUMPLE
b) Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria del oferente (RUC)	N/A	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	N/A	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su Cédula de Identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	CUMPLE
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
III – Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos sociales, Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	N/A
b) Fotocopia Simple de la Cedula Tributaria Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y o del impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	N/A
e) Autorización del fabricante representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado sino sea importador y o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

IV – Documentos Legales para Oferentes en Consorcio	N/A

V – Otros Documentos		
Copias de sus tres (3) últimos Balances (Año 2011 – 2012 – 2013) o en su reemplazo sus tres últimas Declaraciones de Renta	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DESCRIPCION DE LLAMADO: ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS - NIVEL CENTRAL

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA 49/2014 - ID 278.931

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO REFERENCIAL	Empresa 1: ALKA COMERCIAL					Empresa 2: LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.				
								Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	%	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	%
1	48101815-002	CUCHARON GRANDE.	Cucharón.	UNIDAD	UNIDAD	5	12.650	Disole	Brasil	22.500	112.500	77,87	Solin	China	17.700	88.500	39,92
2	48101815-005	ESPUMADERA DE ACERO INOXIDABLE.	Espumadera de Acero Inoxidable.	UNIDAD	UNIDAD	5	6.600	Tajy	China	8.000	40.000	21,21	Burrutia	China	10.150	50.750	53,79
3	48101902-001	PLATOS.	Plato hondo, en losa blanca, resistente a choques térmicos, resistente a ácidos y bases, resistente a lavavajillas y microondas. No debe contener ni plomo ni cadmio.	UNIDAD	UNIDAD	40	6.776	/	/	/	/	NO COTIZA	Burrutia	China	6.100	244.000	-9,98
4	48101916-001	SERVILLETERO DE ACERO INOXIDABLE.	Servilletero de acero inoxidable, mediano.	UNIDAD	UNIDAD	15	4.812	Tramontina	Brasil	19.500	292.500	305,24	Vinod	China	13.180	197.700	173,90
5	52152102-001	VASO DE VIDRIO.	Vaso de vidrio liso de 300 cc.	UNIDAD	UNIDAD	512	3.872	Cristar	Colombia	3.000	1.536.000	-22,52	Casino	India	3.950	2.022.400	2,01
6	52151702-002	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE.	Cuchillos con filo integramente en acero inoxidable, sin relieves.	UNIDAD	UNIDAD	6	5.280	/	/	/	/	NO COTIZA	Tramontina	Brasil	26.200	157.200	396,21
7	52151703-001	TENEDOR DE COCINA CON MANGO DE MADERA.	Tenedor largo para fritura, de acero inoxidable con mango de madera.	UNIDAD	UNIDAD	2	17.600	/	/	/	/	NO COTIZA	Tramontina	Brasil	28.800	57.600	63,64
8	52151703-003	TENEDOR DE COCINA INOXIDABLE.	Tenedor de cocina de acero inoxidable con mango reforzado de plástico, por unidad.	UNIDAD	UNIDAD	100	1.595	Tramontina	Brasil	1.650	165.000	3,45	Tramontina	Brasil	2.200	220.000	37,93
9	52151704-004	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE.	Cuchara de acero inoxidable mango reforzado de plástico por unidad.	UNIDAD	UNIDAD	100	1.595	Tramontina	Brasil	1.650	165.000	3,45	Tramontina	Brasil	2.200	220.000	37,93
10	52151704-003	CUCHARITA.	Cucharitas integramente en acero inoxidable, sin relieves para té y café.	UNIDAD	UNIDAD	250	1.320	Tramontina	Brasil	2.880	720.000	118,18	Tramontina	Brasil	1.410	352.500	6,82
11	52152004-009	PLATO HONDO DE VIDRIO.	Plato hondo de vidrio liso.	UNIDAD	UNIDAD	300	4.070	Firna	Brasil	3.300	990.000	-18,92	Wheatan	Brasil	4.980	1.494.000	22,36
12	52152004-010	PLATO PLAYO DE VIDRIO.	Plato playo de vidrio liso.	UNIDAD	UNIDAD	100	4.070	/	/	/	/	NO COTIZA	Wheatan	Brasil	4.980	498.000	22,36
13	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE.	Termo para agua caliente con pico vertedor, capacidad de 2 litros.	UNIDAD	UNIDAD	7	58.300	Termolar	Brasil	91.000	637.000	56,09	Aladbyn	Brasil	40.250	281.750	-30,96
14	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE Y FRIA.	Termo para agua caliente y fría de 12 litros.	UNIDAD	UNIDAD	10	212.300	Termolar	Brasil	230.000	2.300.000	8,34	Termolar	Brasil	291.300	2.913.000	37,21
15	52152010-002	TERMO PARA AGUA FRIA.	Termo para agua fria y caliente de 5 litros con goma de seguridad en la tapa.	UNIDAD	UNIDAD	4	42.900	Termolar	Brasil	65.000	260.000	51,52	Termolar	Brasil	80.980	323.920	88,76
16	52152101-005	TACITA CON PLATILLO DE VIDRIO.	Tacita con platillo de vidrio tamaño mediano.	UNIDAD	UNIDAD	30	6.600	/	/	/	/	NO COTIZA	Cisper	Brasil	14.850	445.500	125,00
17	52151803-001	CACEROLA.	Cacerola de acero inoxidable con tapa de 15 litros.	UNIDAD	UNIDAD	2	176.000	/	/	/	/	NO COTIZA	Vinod	China	243.300	486.600	38,24
18	48101905-001	TAZA.	Tasa con platito para desayuno, en losa blanca, resistente a choques térmicos, resistentes a ácidos y bases, resistente a lavavajillas y microondas. No debe contener ni plomo ni cadmio. Presentar muestras.	UNIDAD	UNIDAD	212	4.620	/	/	/	/	NO COTIZA	Selecta	China	11.700	2.480.400	153,25
19	52152001-003	JARRA DE VIDRIO.	Jarra de vidrio de 1 litro. Con logo de la Institución.	UNIDAD	UNIDAD	11	21.450	/	/	/	/	NO COTIZA	/	/	/	/	NO COTIZA
20	52152001-003	JARRA DE VIDRIO.	Jarra de vidrio de 2 litros.	UNIDAD	UNIDAD	1	25.000	Tasabahce	Turquía	26.000	26.000	4,00	Pasabahce	Turquía	38.000	38.000	52,00
21	52151702-002	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE.	Cuchillo montador.	UNIDAD	UNIDAD	2	61.053	/	/	/	/	NO COTIZA	Tramontina	Brasil	93.500	187.000	53,15
22	48101909-003	JUEGOS DE CAFETERA.	Juego de té (14 piezas) de color blanco, con logo de la Institución.	UNIDAD	UNIDAD	4	300.000	/	/	/	/	NO COTIZA	/	/	/	/	NO COTIZA
23	48101909-003	JUEGOS DE CAFETERA.	Juego de té (14 piezas) de color blanco, con logo de la Institución.	UNIDAD	UNIDAD	4	350.000	/	/	/	/	NO COTIZA	/	/	/	/	NO COTIZA
24	52152006-001	BANDEJA.	Bandeja de servicio en acero inoxidable rectángular de 49 X 35 cm.	UNIDAD	UNIDAD	4	150.000	/	/	/	/	NO COTIZA	Nobel	China	43.500	174.000	-71,00
25	48101902-002	JUEGO DE CUBIERTO.	Juego de cubierto de 42 piezas, incluyen cucharas, cucharas para té, tenedores y cuchillos, cada uno debe poseer mangos de madera jataiba con láminas de acero inoxidable.	UNIDAD	UNIDAD	6	500.000	/	/	/	/	NO COTIZA	Tramontina	Brasil	168.800	1.012.800	-66,24
				MONTO TOTALES IVA INCLUIDO				7.244.000					13.945.620				

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

6. EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Que, fueron solicitadas documentaciones de carácter formal, no sustancial, al oferente, en la cual se emplazó el periodo de contestación. Este comité tuvo en cuenta para la evaluación aquella que fueron respondidas en tiempo y forma y se encuentran anexas al presente informe de evaluación tal como se detalla a continuación.

El Comité de Evaluación ha cursado nota al Oferente **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L** en el marco de la presente Contratación y se anexa al presente informe de evaluación. Dicha nota remitida se menciona a continuación:

1- **Nota Nº 01,** de fecha 10 de julio de 2014.

Se solicita a la firma **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**, la aclaración en el ítem 4 de la MARCA y PROCEDENCIA del producto ofertado en el mismo.

La Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.** ha presentado el documento requerido dentro del plazo establecido, en fecha 10/07/2014. Por lo tanto, su oferta continúa en el proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguiente CUADRO:

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Christian E. Ríos R.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

000080

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS - NIVEL CENTRAL"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014 - I.D. Nº 278.931

EMPRESA ADJUDICADA: ALKA COMERCIAL DE ALDO GODOY.

R.U.C. DE LA EMPRESA: 2289974-0.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	48101815-005	ESPUMADERA DE ACERO INOXIDABLE.	Espumadera de Acero Inoxidable.	UNIDAD	UNIDAD	5	Tajy	China	8.000	40.000
5	52152102-001	VASO DE VIDRIO.	Vaso de vidrio liso de 300 cc.	UNIDAD	UNIDAD	512	Cristar	Colombia	3.000	1.536.000
8	52151703-003	TENEDOR DE COCINA INOXIDABLE.	Tenedor de cocina de acero inoxidable con mango reforzado de plástico, por unidad.	UNIDAD	UNIDAD	100	Tramontina	Brasil	1.650	165.000
9	52151704-004	CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE.	Cuchara de acero inoxidable mango reforzado de plástico por unidad.	UNIDAD	UNIDAD	100	Tramontina	Brasil	1.650	165.000
11	52152004-009	PLATO HONDO DE VIDRIO.	Plato hondo de vidrio liso.	UNIDAD	UNIDAD	300	Firna	Brasil	3.300	990.000
14	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE Y FRIA.	Termo para agua caliente y fría de 12 litros.	UNIDAD	UNIDAD	10	Termolar	Brasil	230.000	2.300.000
20	52152001-003	JARRA DE VIDRIO.	Jarra de vidrio de 2 litros.	UNIDAD	UNIDAD	1	Tasabahce	Turquía	26.000	26.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR - (IVA INCLUIDO)										5.222.000

4, 6, 7, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23

000079

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
M.S.P.y B.S.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S. - D.G.O.C

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS - NIVEL CENTRAL"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014 - I.D. Nº 278.931

EMPRESA ADJUDICADA: LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

R.U.C. DE LA EMPRESA: 80020046-2.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	48101815-002	CUCHARON GRANDE.	Cucharón.	UNIDAD	UNIDAD	5	Solin	China	17.700	88.500
3	48101902-001	PLATOS.	Plato hondo, en losa blanca, resistente a choques térmicos, resistente a ácidos y bases, resistente a lavavajillas y microondas. No debe contener ni plomo ni cadmio.	UNIDAD	UNIDAD	40	Burrutia	China	6.100	244.000
10	52151704-003	CUCHARITA.	Cucharitas integramente en acero inoxidable, sin relieves para té y café.	UNIDAD	UNIDAD	250	Tramontina	Brasil	1.410	352.500
12	52152004-010	PLATO PLAYO DE VIDRIO.	Plato playo de vidrio liso.	UNIDAD	UNIDAD	100	Wheatan	Brasil	4.980	498.000
13	52152010-001	TERMO PARA AGUA CALIENTE.	Termo para agua caliente con pico vertedor, capacidad de 2 litros.	UNIDAD	UNIDAD	7	Aladbyn	Brasil	40.250	281.750
17	52151803-001	CACEROLA.	Cacerola de acero inoxidable con tapa de 15 litros.	UNIDAD	UNIDAD	2	Vinod	China	243.300	486.600
24	52152006-001	BANDEJA.	Bandeja de servicio en acero inoxidable rectángular de 49 X 35 cm.	UNIDAD	UNIDAD	4	Nobel	China	43.500	174.000
25	48101902-002	JUEGO DE CUBIERTO.	Juego de cubierto de 42 piezas, incluyen cucharas, cucharas para té, tenedores y cuchillos, cada uno debe poseer mangos de madera jataiba con láminas de acero inoxidable.	UNIDAD	UNIDAD	6	Tramontina	Brasil	168.800	1.012.800
MONTO TOTAL A ADJUDICAR - (IVA INCLUIDO)										3.138.150

100078

C.P. Feliciano Miranda
Compras Menores

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S. - D.G.O.C

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

RESUMEN DE ADJUDICACION POR OFERENTE:

Nº	OFERENTES	ITEMS ADJUDICADO	TOTAL
1	ALKA COMERCIAL	2,5,8,9,11,14 y 20	5.222.000
2	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	1,3,10,12,13,17,24 y 25	3.138.150
	TOTAL		**8.360.150**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ocho millones trescientos sesenta mil ciento cincuenta.

Ítems Declarados Desiertos	**4,6,7,15,16,18,21.-**
Ítems No Cotizados	**19,22,23.-**

Obs.: los ítems 4, 6, 7, 15, 16, 18, 21, fueron declarados desiertos por superar ampliamente el Precio Institucional, previsto para la presente contratación, acorde a lo establecido en el inc. c) del Artículo 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

LIC. FELICIANO MIRANDA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

ABG. CHRISTIAN RIOS
ASESORIA JURIDICA – D.G.O.C. / MSP y BS

000077